Guayaquil, Marzo 30 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRODUCTOS MARINOS ECUATORIANOS INDUSTRIALIZADOS (ORVIPESA S.A.)
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es placentero manifestarles que al término del Ejercicio Económico de 2.000, la compañía ORVIPESA S.A. no ha podido cumplir en su totalidad con las metas y objetivos propuestos por parte de la Administración.

La actividad de la Compañía en el Ejercicio Económico concluido, demuestra que no han existido aspectos relevantes, ni de orden administrativo, legal, laboral, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Cabe mencionar que la Compañía ORVIPESA S.A. durante el Ejercicio Económico del año 2.000 no ha incrementado en parte sus inversiones; aunque sin embargo, no han cambiado, en forma significativa sus operaciones, debido a la situación económica que atravesó nuestro país con el cambio de nuestra moneda nacional a dólares, lo que trajo consigo una catástrofe para la mayoria de las empresas. Atravesamos una situación un tanto difícil pero no imposible, esperamos que las cosas cambien, por lo que se considera que las cifras consignadas en el Balance General son razonables.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido debidamente acatadas.

Mientras que la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio que informo.

Atentamente,

SR. ORLANDO ESPINOZA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

16 ABR. 2001

SUPER